



PROPUESTA DE ENMIENDA 4
Proyecto de RD por el que se establece
la Ordenación del Sistema de Formación Profesional

Entidad	COPOE		
Persona de contacto	Ana Cobos Cedillo		
Teléfono de contacto	659948001		
ENMIENDA			
Artículo Nº 166	<p>Artículo 166. Perfiles docentes en los centros del sistema de formación profesional</p> <p>5. Las Administraciones regularán la figura del responsable coordinador del servicio de orientación profesional en formación profesional, emprendimiento y del procedimiento de acreditación de competencias profesionales en el centro, contemplando, entre sus competencias:</p> <p>116</p> <p>a) Diseñar y desarrollar una estrategia de orientación profesional, que incorpore:</p> <p>i. El acompañamiento a las personas en formación en la construcción de un itinerario formativo y profesional en paralelo al desarrollo de su formación, en colaboración con el resto del equipo docente y los agentes productivos y económicos del entorno.</p> <p>ii. En el caso de centros del sistema de formación profesional del sistema educativo, el desarrollo de actuaciones de información y difusión de los sectores económicos y la formación profesional en los centros de educación primaria y secundaria, en colaboración con los orientadores de los mismos.</p>		
Párrafo/Epígrafe		Página	
Enmienda Propuesta: añadir			
<p>iii. En el caso de centros del sistema de formación profesional del sistema educativo, el desarrollo de acciones de detección e intervención en la respuesta educativa a las dificultades</p>			



específicas de aprendizaje y/o a la discapacidad, para las adaptaciones de acceso en los procesos formativos, las prácticas en la empresa y adaptaciones del puesto de trabajo.

Justificación:

Durante las etapas educativas previas a la Formación Profesional existe una parte del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con discapacidad, alumnado que debe seguir siendo atendido durante sus estudios de Formación Profesional, y a los que hay que acompañar también en el proceso de orientación de su itinerario personalizado.